



000078

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0161 - 2016-MPH/A

**CONSIDERANDO:**

Que, la provincia de Huanta denominada con justicia como "La Esmeralda de los Andes", cuyos habitantes se han caracterizado por tener un espíritu noble y leal y que han sabido reconocer la labor de las personas, instituciones, organizaciones y asociaciones sin fines de lucro que contribuyen a su desarrollo y el deseo de tener un país con paz, justicia e inclusión social.

Que, la Municipalidad Provincial de Huanta tiene como política reconocer, merituar y estimular toda acción extraordinaria que contribuye al desarrollo de la provincia, la promoción del arte y la cultura; personas insignes que nos honran con su visita a la ciudad de Huanta: La Esmeralda de los Andes.

Que, en la ciudad de Huanta se encuentran de la Agrupación Alborada, grupo peruano, de música oriunda, andina y contemporánea; creado en 1984 y cuyas canciones son interpretadas en el idioma quechua. El protagonista de los instrumentos es el viento andino con: quenás, toyo, zampoñas, sikus y antaras.

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y con aprobación del Consejo Municipal:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR HUESPED**

ILUSTRE de la ciudad de Huanta a los integrantes de la "AGRUPACIÓN ALBORADA", integrados por los señores:

- ✓ SIXTO AYVAR ALFARO (ATUQ) Fundador de la Agrupación Alborada
- ✓ VICTOR VALLE (TATANKA)
- ✓ WILBER AYVAR ALFARO (PUMA QAWAQ)
- ✓ REINNSZO PANDAL CABEZAS (CHAMAYRU)
- ✓ JIAN ATAUJE (KUNYAQ) TRUENO

**ARTÍCULO SEGUNDO.- IMPONER** la medalla Cívica de la ciudad; como símbolo de la más alta distinción que ofrece la Municipalidad Provincial de Huanta a sus Huéspedes Ilustres.

**ARTÍCULO TERCERO.- SALUDAR AGRADECER Y FELICITAR**, a nombre del pueblo de Huanta a cada uno de los integrantes de la AGRUPACIÓN ALBORADA por honrarnos con su visita.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Transcribir la presente Resolución a los interesados e instancias pertinentes de la Municipalidad con la debida nota de atención.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE HUANTA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017 EN RAZÓN DE JUSTICIA Y HONOR DE SU HISTORIA.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES  
ALCALDE

*Juntos hacemos más ...!*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

## RESOLUCION DE ALCALDIA N°160-2017-MPH/VRAEM-A

Huanta, 26 de julio de 2017.

VISTO:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194g de la Constitución Política del Estado, en armonía con el artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, conforme al numeral 6) del Art. 20 del mismo *corpus legis*, es atribución del Alcalde "dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas"; concordante con el Art. 43 que señala que las resoluciones aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, es necesario reconocer, agradecer y felicitar a la Señorita Shirley Katherine Guerra Izarra joven huantina quien ostenta el título de Miss Hispanoamérica Internacional Perú 2017 y será nuestra representante para el Miss Hispanoamérica Internacional 2017 en República Dominicana,

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y con cargo a dar cuenta en Sesión de Concejo Municipal:

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, AGRADECER Y FELICITAR** a la Señorita SHIRLEY KATHERINE GUERRA IZARRA distinguida joven y representante de la belleza huantina quien ostenta el título de Miss Hispanoamérica Internacional Perú 2017 y participará en Certamen Internacional Miss Hispanoamérica Internacional 2017 a realizarse en el mes de agosto en la República Dominicana, representado a nuestro país, por lo que corresponde augurar éxitos y parabienes.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- IMPONER** la medalla Cívica de la ciudad a la Señorita SHIRLEY KATHERINE GUERRA IZARRA; como símbolo de la más alta distinción que ofrece la Municipalidad Provincial de Huanta a quienes con sus gestos y actos llevan en alto el nombre de Huanta.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Transcribir la presente Resolución a la interesada e instancias pertinentes de la Municipalidad con la debida nota de atención.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE HUANTA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017 EN RAZÓN DE JUSTICIA Y HONOR DE SU HISTORIA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES  
ALCALDE

*Juntos hacemos más ...!*